**Jueves**

**17**

**de noviembre**

**1º de Secundaria**

**Lengua Materna**

*¿A quién le importan las noticias?*

***Aprendizaje esperado****: lee y compara notas informativas sobre una noticia que se publican en diversos medios.*

***Énfasis:*** *comentar sobre las repercusiones sociales de las noticias.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Revisarás las distintas maneras en que los medios de comunicación redactan la información y la presentan al público, así como el impacto que tienen en él.

**¿Qué hacemos?**

Para iniciar responde las siguientes preguntas:

* ¿Qué noticias te llaman la atención?
* ¿Cuándo te acercas a algún medio de comunicación?

Quizás no te gusten tanto las noticias y, cuando en tu casa alguien de tu familia está viendo un noticiero en la tele solo te asomes, para ver que está saliendo y vez puras malas noticias o política. Sólo te quedas cuando hablan de tecnología, de deportes, videojuegos o de un tema de tu interés.

¿Cómo te imaginas que los periódicos y otros medios de comunicación deciden qué noticias publicar y cómo presentarlas?

La respuesta es conociendo muy bien a su público. Como lo verás en esta sesión, esto tiene cierto parecido con la forma en que los publicistas deciden hacer sus anuncios, ya que también los periodistas deciden qué notas incluir en sus medios y cómo presentarlas.

Los medios de comunicación, aunque cumplen una función social también son un negocio. Es decir, que son productos y al igual que sucede con otros productos, dependen de la cantidad de consumidores, lectores, televidentes o radioescuchas que tengan para vender publicidad y sobrevivir. Esto los lleva a tomar decisiones de acuerdo con su forma de presentar las noticias.

Para que te quede más claro, se presenta un ejemplo:

Tal vez, en alguna ocasión en la que llovía, llegó un conocido a tu casa y lo escuchaste decir la frase: “está cayendo un diluvio”, cuando en realidad sólo estaba lloviznando.

* ¿Por qué crees que lo hizo?
* ¿Por qué eligió esa palabra?

La respuesta es, para sonar más impresionante. No es lo mismo decir “se cae el cielo” a decir “están cayendo tres gotitas”.

Con relación a lo anterior, observa ahora las siguientes notas de periódico.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **¡ASÚSTESE!****Un diario para que no esté tranquilo****SE CAE EL CIELO**Reconocidos expertos aseguran a la redacción de este diario que la ciudad, de norte a sur y de este a oeste, se verá fuertemente afectada por lluvias terribles. |  | **La voz de México****donde contamos todos****SE ESPERAN FUERTES LLUVIAS**El observatorio meteorológico de la universidad emitió hoy un comunicado alertando a la población sobre precipitaciones que rebasarán los 60 litros por metro cuadrado. |

¿Qué diferencias observas entre estas dos planas de periódico?

La respuesta es que, una tiene un tono mucho más alarmista, como alertando a los lectores de que va a pasar algo terrible, pero sin darles demasiada información; y la otra, sin hacer menos la importancia de lo que va a pasar, da más información y cita las fuentes.

Las dos tienen la misma nota, que caerán fuertes lluvias, pero cada uno de estos medios decidió plantear la información de distinta manera de acuerdo con los perfiles de sus públicos y la intención que tiene cada uno.

Cada medio de comunicación tiene una forma de elegir su información y de presentarla, y cada uno elige entre lo que les interesa a sus lectores o consumidores y lo que los anunciantes quieren que les interese.

Como verás, en la redacción y selección de notas periodísticas entran en juego muchos factores; para ilustrar el tema, observa el siguiente video del minuto 6:15.

1. **“Función social de los medios de comunicación”.**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2571>

En el video anterior, cada medio tiene una forma distinta de abordar las noticias de acuerdo con lo que uno de los entrevistados llama “la línea editorial del medio”.

Pero, lo que no explican, es cómo hace cada medio para decidir qué publicar y qué no. Decía el periodista del video que a los reporteros les dan una “orden de trabajo” pero ¿cómo se decide esa orden?

Para responder esta pregunta se revisarán los factores del interés periodístico que elaboró el periodista estadounidense, Carl Warren, el siglo pasado y que todavía siguen vigentes.

Estos factores son seis:

* Actualidad
* Proximidad
* Trascendencia
* Conflicto
* Prominencia
* Magnitud

El primero de los factores de interés periodístico que se mencionan es la *Actualidad*. Como la palabra permite adivinar, tiene que ver con que el hecho sea actual, nuevo; o, si se refiere a algo que sucedió hace mucho tiempo, que sea algo que se haya descubierto recientemente.

¿Como cuando descubren un nuevo dato de una investigación policiaca?, ¿o una nueva parte de una zona arqueológica?

Así es, ni la investigación ni la zona arqueológica son recientes, pero los descubrimientos sí lo son, y por lo tanto tienen interés periodístico.

El segundo factor es la *Proximidad*. Esto tiene que ver con qué tan cercano es lo ocurrido a los lectores o consumidores de un medio. Por ejemplo, a ti te gustaban los videojuegos, de modo que, si el medio quiere atraer tu atención, elegirá publicar notas sobre videojuegos.

La proximidad puede ser física o emotiva o psicológica. La proximidad física es cuando una noticia sucede en la misma comunidad donde está el medio, en el mismo municipio o país, y la psicológica o emotiva tiene que ver con la importancia que le da el lector a lo sucedido. En México, por ejemplo, las personas tienen mucho interés, por lo que sucede en otros países de América Latina, porque tienen el pensamiento y sentimiento de que sus ciudadanos son como sus hermanos, y entonces esas notas interesarán más.

Un factor más es la *Trascendencia* y se vincula con la cantidad de personas a las que afecta la noticia. Entre más personas afecte, será más trascendente y, por lo tanto, será más importante publicarla.

El *Conflicto* aparece también entre estos factores. Todo lo que suponga una pelea o enfrentamiento se puede considerar noticia, no importa si es entre vecinos, agrupaciones, países o hasta torneos deportivos. Siempre que haya dos partes que pelean por una misma cosa, se considera que hay conflicto y que puede convertirse en noticia.

También entran en este factor los hechos vinculados con desastres naturales, como terremotos o inundaciones.

El penúltimo de los factores de interés periodístico es la *Prominencia.* Esto tiene que ver con lo que hoy en día se conoce como “la celebridad”. Es decir, que la condición relevante, pública o conocida de una persona, lugar, animal o cosa es lo que determina que la información que lo o la involucran sean o no noticia.

Por último, la *Magnitud*. Todos aquellos hechos curiosos que se salen de la rutina o de lo esperado pueden ser noticia. Los hechos extraños o exóticos (como los fenómenos meteorológicos atípicos, los nacimientos múltiples, el romper alguna marca mundial) se pueden convertir en noticia porque a los lectores les despiertan mucha curiosidad y esto los vuelve muy atractivos para los medios que, además de informar, buscan vender.

Hay también un factor muy importante al momento de decidir qué se incluye en un medio de comunicación y tiene que ver con la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Tal vez habrás escuchado decir que algunos medios de comunicación, como la radio o la televisión, están “concesionados”; esto es que el gobierno les da una concesión, es decir, un permiso, para transmitir.

Esto es porque, según la Constitución, las telecomunicaciones y la radiodifusión son servicios públicos de interés general. Es decir, el Estado es dueño del espacio a través de las cuales se transmiten las señales y tiene la capacidad de autorizar a personas físicas, empresas o grupos de comunicadores para que las aprovechen e incluso puedan hacer negocio con ellas.

Por otra parte, los medios de comunicación tienen que mostrar responsabilidad civil, es decir, deben servir a todos los ciudadanos y deben poner el bienestar de la sociedad antes del suyo como empresa.

Los medios de comunicación tienen la posibilidad de prestar grandes servicios a la comunidad en la que están. Piensa, por ejemplo ¿qué es lo primero que se te ocurre cuando te enteras de que sucedió algún desastre natural?

Seguramente prendes la televisión o el radio.

Precisamente. La Constitución establece que el Estado garantizará que la radiodifusión preserve la veracidad de la información. En consecuencia, se espera que los medios actúen conforme a lo anterior y proporcionen la información que se necesita en cada momento.

Se espera, que, en los casos de desastre, digan qué pasa, a quién afecta, qué debe saber la población para que estén prevenidos y si pueden ayudar en algo, en dónde hacerlo.

Con relación a lo anterior, está el caso de los temblores de 2017, que mantuvieron a todo el país informado de lo que estaba sucediendo en los diferentes municipios. Si alguna persona quería ayudar, en la televisión y en la radio decían constantemente dónde estaban los centros de acopio y los albergues para llevar alimentos y medicinas.

Hay que tener muy claro que es parte de la responsabilidad social de los medios. Gracias a los medios de comunicación, puedes enterarte no sólo de lo que sucede en estos casos, sino de todo lo que pasa en tu comunidad y en el mundo. Hacen visibles problemas que no conocías y te dan la opción de enterarte de más cosas. Por eso es importante ser crítico al momento de consumir noticias y buscar aquéllos que te parezcan más confiables.

Para enterarte de otras opiniones con respecto a los medios y cómo se consumen, escucha los siguientes comentarios emitidos por otros alumnos de secundaria.

1. **“Los medios y la participación ciudadana”**

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/2571>

* ¿Tú, cómo te enteras de las noticias?
* ¿Qué medios prefieres?

Para concretar un poco más el tema del que se está hablado hoy, se tocará nuevamente el punto sobre cómo se construyen las noticias y cómo se busca captar la atención del lector, o el consumidor del medio, pero sin sacrificar las ventas.

Hablando sobre las noticias de videojuegos, por ejemplo, se hizo una búsqueda rápida en internet por un alumno llamado Jorge y encontró varias noticias sobre videojuegos. No, como él esperaba, que fueran notas sobre cuáles son las consolas más populares o qué se juega más, sino temas mucho más amplios y que le resultaron más interesantes.

Conoce lo que encontró, para que sigas profundizando en las posibilidades que te dan los medios de comunicación.

Se aclara, que todas las notas las leyó en los sitios electrónicos de periódicos impresos. Aunque hay medios impresos que no se apeguen a los principios de ética periodística, en general se puede confiar en que la información que publican es seria. De todas maneras, nunca está de más revisar si mencionan de dónde obtienen la información, si dan el nombre del experto o el organismo que provee la información que originó el texto periodístico.

La información de videojuegos más relevante que encontró tiene que ver con estos dos temas: el primero, habla sobre las ventajas que da jugar videojuegos. En este caso, dice que jugar videojuegos en la infancia cuando los chicos crecen es bueno para la memoria de trabajo.

Esa es una buena noticia para todos y todas las adolescentes a los que les gusta jugar, aunque hay que leer bien la nota para enterarse qué tipo de videojuegos y en qué medida jugarlos porque nada en exceso es bueno.

La segunda nota que encontró, hace referencia a una publicación emitida por la Secretaría de Salud de México sobre los adultos mayores y los videojuegos ¿Quieres saber por qué son buenos?

Si es de tu interés leer esta nota se dejan los datos del encabezado y la fuente, para que puedas encontrarlo fácilmente en un motor de búsqueda electrónico.

“Por qué los videojuegos son buenos para los adultos mayores? Esto dice la Secretaría de Salud”

El Financiero

<https://www.elfinanciero.com.mx/tech/por-que-los-videojuegos-son-buenos-para-los-adultos-mayores-esto-dice-la-secretaria-de-salud>

Lo siguiente que encontró Jorge, tiene que ver con los videojuegos y el género. Por lo que dicen las dos notas que leyó, hay mucha preocupación en el mundo de los videojuegos porque tiende a ser un ambiente machista, donde las mujeres, a pesar de que juegan y participan casi al parejo que los hombres, no se sienten representadas ni escuchadas.

Tal vez la referencia de esta nota te haga pensar que factores de interés habrán sido los que tomaron en cuenta los reporteros al elegir esta nota, si la proximidad, porque los videojuegos son muy populares, o la trascendencia, porque los asuntos relacionados con el género y la representación de las mujeres son de importancia para todos.

Probablemente tomaron en cuenta todos esos factores porque son temas que interesan mucho a la población y difundirlos está dentro de la responsabilidad social de los medios de comunicación.

Por último, Jorge encontró una nota que tiene que ver con la anterior y le pareció interesante porque cita un estudio que se hizo revisando los principales lanzamientos, y viendo a qué género pertenecían sus protagonistas.

Como ves, son notas serias y bien fundamentadas, aunque se trate de un tema que no suele estar en los medios.

* ¿Qué te pareció?
* ¿Te resultó interesante?
* ¿Sientes que sabes algo más sobre los medios de comunicación y cómo repercuten en tu vida?

Con lo revisado en la sesión de hoy tienes más elementos para revisar una noticia.

¿Qué te parece hacer un repaso de lo aprendido el día de hoy?

* Los medios eligen las noticias y los enfoques de acuerdo con el público al que van dirigidos y el tipo de servicio que quieren prestar. A estas elecciones se les llama “línea editorial”.
* Las noticias se eligen de acuerdo con una serie de factores de interés periodístico.
* Los medios tienen una responsabilidad con la sociedad, y por ello se les debe exigir que la cumplan.
* Los medios pueden servir para transmitir rápidamente información y por ello es importante que existan y que presenten información y enfoques variados.

Si requieres apoyo, para conocer más sobre el tema, no olvides consultar en tu libro de texto u otras fuentes confiables.

**El reto de hoy:**

Localiza en el periódico o en un sitio de internet una noticia de algo que haya pasado recientemente y luego busca esta misma noticia en la televisión.

La noticia debe ser de un hecho nuevo y muy trascendente, para que lo encuentres fácilmente.

Compara lo que encontraste en el periódico o internet con lo que viste en la televisión, para realizar este ejercicio, retoma las siguientes preguntas:

* ¿Cómo lo abordan, cómo hablan de él, en un medio y en otro?
* ¿Cuál da más información?
* ¿A quién le crees más? y ¿Por qué?

Anota tus observaciones en tu cuaderno, puedes ayudarte con un cuadro comparativo. No olvides anotar el medio y la fecha donde se emitió la nota.

Al terminar, comenta tus impresiones con alguien cercano y pregúntale qué medios prefiere y por qué.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>